

EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA FORMACIÓN DOCENTE

Evaluación de Estudiantes 2014-2015

Notas para los equipos técnicos sobre el trabajo con la información resultante de la evaluación integral de los estudiantes

A continuación se presentan algunas sugerencias para los equipos técnicos de las DES que pueden ser tenidas en cuenta al definir y proyectar a futuro las agendas de trabajo. Las mismas se apoyan en el reconocimiento de su lugar como instancias de gobierno de esas direcciones y responsables del diseño de dispositivos para el desarrollo y seguimiento de las políticas del nivel.

Desde aquí es posible sugerir que el tratamiento de la información resultante de la evaluación integral de los estudiantes pueda favorecer la reflexión sobre temas propios de la formación docente a nivel jurisdiccional y desde allí abordar el nivel institucional.

Para ello es importante reconocer, tal como viene ocurriendo a lo largo del trabajo realizado, la potencialidad de estos resultados a la hora de visibilizar sentidos y situaciones que se presentan en los procesos de formación y que requieren un tratamiento específico y superador respecto de los diagnósticos y prácticas habituales. En esta línea un ejemplo a tener en cuenta podría ser el efecto de la experiencia sobre los modos de concebir la evaluación en la jurisdicción y en los institutos.

En términos generales se trata de reflexionar acerca del lugar de los equipos técnicos garantizando y sosteniendo los encuadres y criterios establecidos para el desarrollo de este dispositivo de evaluación, y desde allí, generando las mediaciones necesarias para prevenir la utilización de los instrumentos, las pautas de análisis y la información resultante, por fuera de los contextos y situaciones para las cuales fueron específicamente diseñados

A propósito de estas sugerencias se señalan a continuación algunos criterios que colaboran en la lectura de la información producida:

- La integralidad del proceso llevado a cabo requiere inscribir los resultados del análisis en el conjunto del dispositivo de evaluación, evitando la fragmentación y descontextualización de la información recabada
- La problematización de los datos lleva a abrir preguntas sobre los distintos significados que los mismos tienen tomando como objeto la formación docente, más allá de lecturas lineales o respuestas automáticas respecto de temas y situaciones ya conocidas
- La focalización y el recorte de algunas cuestiones requieren lecturas específicas, y profundización y precisión en su conceptualización y definición
- En todos los casos se trata de advertir que se trata de un tipo de información producida en el marco de la política vigente para el nivel y del dispositivo de evaluación que esta política promovió

- La información brindada por los estudiantes y los profesores invita a una lectura en el marco de los significados propios de las tradiciones del oficio docente y de la formación
- A medida que se establecen relaciones con otras producciones, diagnósticos, proyectos, etc. que se lleven adelante tanto en los institutos como en la jurisdicción es posible derivar conjeturas, preguntas que permitan revisar, entender, volver a pensar temáticas centrales ligadas a los procesos de formación docente

Recuperando las reflexiones que venimos compartiendo se presentan a continuación, a modo de ejemplo, algunas líneas o propuestas de acción. En todos los casos se entiende que el trabajo a realizarse con la información producida por la evaluación integral de los estudiantes implicará acciones de diferente tipo que se complementarán y enriquecerán unas a otras.

- Una de estas acciones tiene que ver con comunicar, difundir y trabajar con los resultados en dos niveles:
 - el propio equipo de la DES, precisando temas, delineando articulaciones y estableciendo prioridades en la definición de futuras líneas de acción
 - las instituciones formadoras teniendo en cuenta que los destinatarios que se seleccionen pueden ser diferentes: determinados roles como por ejemplo equipos de conducción, coordinadores, profesores, etc. o las instituciones en su conjunto y que los temas y problemas que se derivan del conjunto de la información pueden recortarse al momento de su comunicación según esos destinatarios
- Otras acciones pueden orientarse a la revisión de esos resultados a la luz de los marcos normativos nacionales y jurisdiccionales de modo de profundizar las relaciones que pueden establecerse, promover su desarrollo y puesta en acción
- También programar el desarrollo y seguimiento de tareas de asesoramiento y de acompañamiento a los institutos y entre pares de la DES
- Dado que los resultados obtenidos se refieren directamente a la formación docente es posible promover instancias de trabajo con los niveles para los cuales se forma a través de los dispositivos ya existentes, por ejemplo las mesas internivel, para revisar las relaciones entre niveles, las propuestas y resultados que se alcanzan, las normas que las rigen, etc.